



DECRETO APRUEBA ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA ID 5351-6-LE15 "SUMINISTRO DE CALZADO ESCOLAR"

VALLENAR, 10 JUL. 2015

DECRETO EXENTO N° 2490

VISTOS:

1. Decreto Exento N° 1567 de fecha 29 de Abril 2015, que llama a Propuesta Pública.
2. El Acta de Apertura de la Propuesta ID N° 5351-6-LE15 "SUMINISTRO DE CALZADO ESCOLAR".
3. El Cuadro Análisis de la Propuesta ID N° 5351-6-LE15 "SUMINISTRO DE CALZADO ESCOLAR", de fecha 06 de Julio del 2015.
4. La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
5. Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
6. Contrato de Ejecución en el tiempo durante 12 meses a partir de la fecha de adjudicación o hasta agotar los recursos estipulados en el certificado de disponibilidad presupuestaria.

DECRETO:

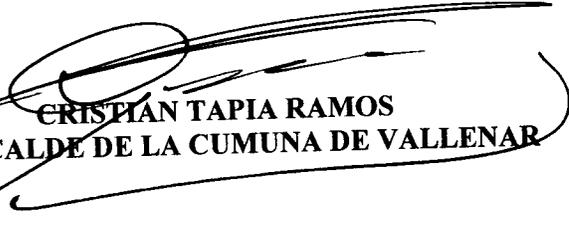
- 1.- Apruébese y Emitase la siguiente Acta de Adjudicación para la ID N° 5351-6-LE15 "SUMINISTRO DE CALZADO ESCOLAR".
- 2.- Adjudíquese el servicio denominado ID N° 5351-6-LE15 "SUMINISTRO DE CALZADO ESCOLAR", al proveedor como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT
COMERCIAL CLAUDIA PAOLA LOPEZ GOMEZ EIRL	76.047.937-3

- 3.- Genérense las Órdenes de Compra correspondientes según las solicitudes realizadas por los distintos Establecimientos Educacionales y de las Dependencias Municipales de la Comuna.


NANCY PAREDON RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA CUMUNA DE VALLENAR

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - Dirección de Control
 - Sección Finanzas DAEM
 - Sección Adquisiciones DAEM
 - Oficina de Partes Municipal
- NFR/CDH/DRV/LMM/CGO/BGM/bgm.-